



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En Toluca, Estado de México, siendo las once horas con cinco minutos del día veintinueve de enero de dos mil catorce, previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Presidentes del Palacio de Justicia del Poder Judicial del Estado, ubicado en Nicolás Bravo Norte 201, Colonia Centro, de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado, siguientes: Dr. Héctor Hernández Tirado (Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité), Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra (Consejera de la Judicatura), Lic. Estela Teresita Carranco Hernández (Directora General de Administración), C.P. Martín Bernal Abarca, (Director General de Finanzas y Planeación), C.P. Benjamín Anacleto Miranda (Director de Recursos Materiales y Servicios), Ing. Jorge Novoa Maubert (Director de Tecnologías de Información y Secretario del Comité), M. en T.I. Eduardo Falcón Garduña (Subdirector de Desarrollo de Tecnologías e Infraestructura), Ing. Moisés Lima Valdez (Subdirector de Ingeniería de Software), Ing. Álvaro Alfonso Lugo Ávila (Subdirector de Servicios y Telecomunicaciones) para llevar a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del análisis de los proyectos solicitados.
5. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Secretario del Comité informó que existe quórum legal para realizar la sesión de Comité, por lo que el Dr. Hernández Tirado procedió a declarar abierta la presente sesión.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Secretario del Comité puso a consideración de los integrantes del Comité abordar un punto de los asuntos generales antes del análisis de los proyectos, el cual consistió en otorgar el uso de la palabra al M. en D. Juan Vidal para que se establezca el alcance y quien debe administrar la página institucional, lo cual fue aprobado por los integrantes del Comité. Por lo anterior el M. en D. Juan Vidal mencionó que la página institucional se divide en dos grandes contenidos, uno es el relacionado con transparencia y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el IPOMEX ya existen reglas específicas de actualización y cada cuando se debe actualizar y el responsable es quien genera o tiene la información, solamente debe hacerla llegar a la Dirección de Tecnologías para que se proceda a su actualización, el otro contenido son los demás rubros generales de la página, donde se les informó a las áreas que ellas serían las responsables por la información publicada. El Ing. Lima intervino para manifestar que las diferentes áreas solicitan a la Dirección de Tecnologías incorporar información a la página, sin embargo esta Dirección no cuenta con la autoridad para definir que puede o que no puede estar en la página. El M. en D. Juan Vidal tomo la palabra para indicar que si un área solicita a la Dirección de Tecnologías de Información colocar algo en la página es porque está autorizado por el Consejo o



el Presidente y se ofreció para participar en el tema. Los integrantes del Comité acordaron proponer, al M. en D. Juan Vidal ante el Consejo de la Judicatura como el administrador de la página electrónica del Poder Judicial del Estado de México. Además el Dr. Hernández Tirado solicitó trabajar en los lineamientos para establecer los pasos para tener información en la página electrónica, la próxima sesión se presentará una propuesta para que sea la base del manual de procedimientos. El M. en D. Juan Vidal solicitó el uso de la palabra para comentar que algunas ocasiones solamente es para colocar un icono en algún apartado y la función de este Comité será el de autorizar o no y la participación del M. en D. Vidal será el de indicar el lugar adecuado, por otro lado es la definición de las funciones de cada quien, el Dr. Hernández indicó que en los lineamientos se tomarán en cuenta estas aportaciones, donde se dejarán algunos asuntos al criterio del administrador de la página.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Secretario del Comité informó que debido a que el Acta de la sesión anterior ya había sido firmada por todos los integrantes, ya no era necesario volver a leerla, lo que se aprobó por unanimidad.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Ing. Novoa entregó, a los integrantes del Comité, cuatro documentos, donde el primero de ellos es el concentrado de los proyectos que se presentaron en la última sesión extraordinaria, con el número de solicitud, una prioridad que se le otorga al proyecto, nombre del proyecto, un pre-dictamen y en la columna derecha aparece un calendario del 2014 con el tiempo considerado para desarrollarlo. El segundo documento que al inicio dice opción 1, se presenta el tiempo de elaboración de todos los proyectos con el personal de desarrollo de software, perteneciente a la Dirección de Tecnologías, además de contratar un equipo de cuatro programadores por un tiempo determinado, como resultado se terminarán los proyectos en el 2016, otro documento que dice opción 2, se hace la propuesta de contratar varios programadores y se podrá terminar todos los proyectos en un año.

Con estas opciones se pone a consideración de los integrantes del Comité la valoración de los proyectos que se terminarían en 2014.

El Ing. Novoa mencionó que entre la opción 1 y 2 se puede tomar la decisión de no desarrollar algunos sistemas debido a que no son prioritarios para el Poder Judicial y por lo tanto el tiempo para desarrollarlos sería menor.

El Dr. Hernández Tirado apoyó la idea de analizarlo y solicitó al Ing. Novoa enviar el archivo de las opciones por correo electrónico.

El Ing. Novoa planteó que se puede contratar una empresa para desarrollar los sistemas, debido a que la Dirección de Tecnologías no cuenta con el espacio para tener más personal.

El C.P. Martín Bernal sugirió reunirse con sus áreas y definir la prioridad de cada uno de los sistemas, de manera que se pueda verificar si se desarrollan todos los sistemas o algunos puedan esperar, La Lic. Teresita Palacios solicitó que ese ejercicio también lo hiciera la Lic. Teresita Carranco, acordando que el día viernes 31 de enero pudieran tener más elementos para definir los sistemas.

El Dr. Hernández Tirado y la Lic. Teresita Palacios coincidieron en la observación que si se debe hacer la inversión necesaria en tecnología, además de ello se deben analizar los proyectos para encaminar los esfuerzos y recursos para obtener buenos resultados e impacto en la sociedad.

Los integrantes del Comité acordaron reunirse en sesión extraordinaria el viernes 31 de enero de 2014 con el único objetivo de analizar la prioridad en los proyectos y recursos disponibles.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan."

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, el Ing. Novoa mencionó uno de los asuntos generales que expuso fue la encuesta de servicios electrónicos, recordó que se fijó recabar 2164 opiniones para obtener una muestra del universo de los usuarios, a esta fecha se tienen 1661 recabadas, se considera que este número es representativo para obtener una orientación de hacia dónde encaminar los servicios tecnológicos, la propuesta es quitar la encuesta y comenzar con el análisis y exponerla en la próxima sesión, los integrantes del Comité aprobaron la propuesta; otro punto fue solicitarle al C.P. Martín Bernal realizar una reunión con el ejecutivo de cuenta de Telmex para el Poder Judicial, debido a que se tienen algunos trabajos pendientes, el C.P. Bernal mencionó que no era necesaria su intervención pero con mucho gusto la gestiona; el Ing. Novoa mencionó que en la sesión pasada no hubo acuerdo en cuanto a la contratación de los enlaces que se propusieron, los cuales si son viables pero no se tiene conocimiento si existe recurso para contratarlo, el C. P. Martín Bernal mencionó que no está presupuestado pero se analizará, como acuerdo se reunirán con ejecutivo de cuenta de Telmex y la Directora General de Administración; el Ing. Novoa solicitó el presupuesto autorizado con base en la solicitud de anteproyecto, el C.P. Martín Bernal mencionó que le hará llegar la información de los capítulos 2000 y 3000.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los asistentes firmaron esta acta para los efectos legales conducentes, la cual queda en resguardo del Secretario Técnico del Comité.

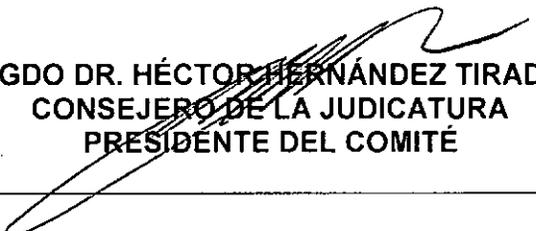
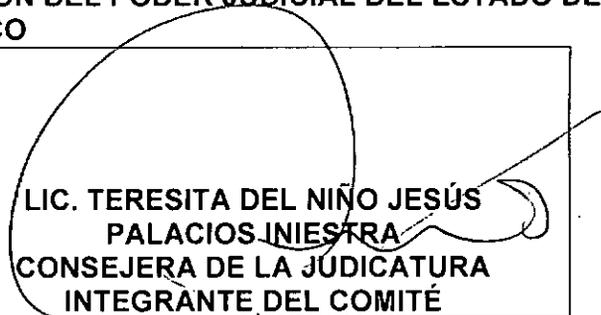
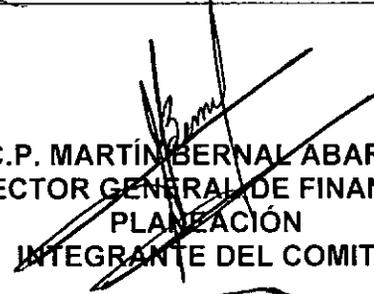
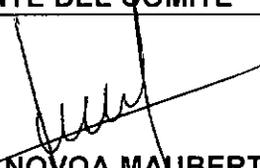


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan."

COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

 MGDO DR. HÉCTOR HERNÁNDEZ TIRADO CONSEJERO DE LA JUDICATURA PRESIDENTE DEL COMITÉ	 LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA CONSEJERA DE LA JUDICATURA INTEGRANTE DEL COMITÉ
 LIC. ESTELATERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ	 C.P. MARTÍN BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ
 ING. JORGE NOVOA MAUBERT DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	 C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 M. EN T.I. EDUARDO FALCÓN GARDUÑO, SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURA	 ING. MOISÉS LIMA VALDEZ SUBDIRECTOR DE INGENIERÍA DE SOFTWARE
 ING. ALFONSO LUGO ÁVILA SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES	

Esta foja pertenece al Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado de México, de fecha veintinueve de enero de dos mil catorce, constante de 4 fojas útiles por una sólo de sus caras.